

25 CENTAVOS • 3 SECCIONES • 40 PÁGINAS • AÑO 125 • ECUADOR

MIÉRCOLES 19 DE AGOSTO DE 2009

# El telegrafo

PRIMER DIARIO PÚBLICO

[www.eltelgrafo.com.ec](http://www.eltelgrafo.com.ec)

EDICIÓN N° 45.413



## **EXTRACTO**

**DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REFORMA DEL ESTATUTO DE LA COMPAÑÍA "PINTURAS ECUATORIANAS S.A." (PINTEC)**

Se comunica al público que la compañía "PINTURAS ECUATORIANAS S.A." (PINTEC), reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Quinto del cantón Guayaquil, el 10 de julio de 2009, fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, mediante Resolución No. SC-IJ-DJC-G-09-0004705 el 11 de agosto del 2009.

**1.- REFORMA DEL ESTATUTO.-** La reforma del estatuto se refiere a lo siguiente: "ARTICULO PRIMERO.-..., Que tiene por objeto principal el ejercicio de la industria y el comercio en el ramo de pinturas, esmaltes, lacas, barnices, resinas, adhesivos, tintas, fungicidas, mezclas y similares;..".

Guayaquil, 11 de agosto de 2009

**Ab. Humberto Moya González  
INTENDENTE DE COMPAÑÍAS  
DE GUAYAQUIL**

(9290)